



Arabako Foru
Aldundia
Diputación
Foral de Álava

www.araba.eus

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Fichero: PATRIMONIO HISTÓRICO-ARQUITECTÓNICO

Tratamiento (*Procedimiento, finalidad y usos*):

Gestión de los trámites administrativos y las actuaciones necesarias para la protección, difusión y fomento de los Bienes culturales del Patrimonio Histórico- Arquitectónico de Álava. Comunicación con las personas que manifiestan interés por las actividades del Servicio de Patrimonio Histórico-Arquitectónico.

- ACT.DS-01-PRO
- INFO-01-PRO
- CES-01-PRO
- TERC-01-PRO
- ARCO-01-PRO
- PROCESO PARA LA GESTIÓN DE INCIDENCIAS
- GS-01-PRO

Responsable de tratamiento: Consejo de Gobierno de Diputación Foral de Alava

Gestor/a de tratamiento: Jefatura del Servicio de Patrimonio Histórico-Arquitectónico.

Unidad (*Servicio*): Jefatura del Servicio de Patrimonio Histórico-Arquitectónico.

Dirección: Dirección de Euskera, Cultura y Deporte.

CATEGORIAS DE INTERESADOS

- Entidades Locales, profesionales, particulares.

CATEGORIAS DE DATOS

- Datos identificativos (DNI, nombre, apellidos, dirección postal, teléfono/s, dirección de e-mail, vehículos), institución/empresa.

CATEGORIAS DE DESTINATARIOS

- Departamentos de Diputación Foral de Alava.
- Administraciones Públicas.

CATEGORIAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTOS

Actividades

- Gestión de subvenciones
- Gestión de quejas, sugerencias, petición de información
- Préstamo de materiales
- Información sobre profesionales: contratistas, arquitectos, ayuntamientos...
- Fotos del patrimonio histórico-arquitectónico
- Base de datos: fondos documentales y SIG con información sobre Bienes culturales del Patrimonio Histórico-Arquitectónico de Álava
- Difusión de actividades del servicio



Arabako Foru
Aldundia
Diputación
Foral de Álava

www.araba.eus

Gestores/as y Custodios/as de tratamiento (categoría)
<ul style="list-style-type: none">• Jefatura del Servicio de Patrimonio Histórico-Arquitectónico• Técnicos/as del Servicio de Patrimonio Histórico-Arquitectónico• Administrativa/o del Servicio de Patrimonio Histórico-Arquitectónico
Transferencias datos
No se realizan
Medidas de seguridad (Descripción)
Actualmente según RD 1720/2007 Nivel Básico Art.89/94-Art.105/108 Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica. (Anexo II).